



Fecha: 16 / 05 / 2012

Volumen: 010

Número: 004

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Integrada en Sindicatos Asturianos Independientes Federados (SAIF)

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) - 33013 - OVIEDO Teléfono: 985 966 331 Fax: 985 253 045 NIF G33553678
Web: usipa.es Correo: usipa@usipa.es Depósito Legal: AS-331498

Contenido:

- Reunión del Comité de Mayo

REUNION DEL 4 DE MAYO

TEMAS TRATADOS EN ESTE DIA:

1º.- Se lee el Acta anterior, que se aprueba por unanimidad.

2º.1.- ENTRADAS:

- Contrato de relevo como Ayudante Técnico, en la Dirección General de Carreteras.
- Relación de ceses desde 01/01/2012 hasta 31/03/2012.
- Escrito contestando al que se envió desde este Comité exponiendo los motivos por los que se consideraba que no debe haber ninguna **amortización de plazas** en nuestra Consejería.
- Contestación al escrito de este Comité sobre la amortización de plazas.

A este escrito nos contesta la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, diciendo que dieron traslado de dichas alegaciones a Función Pública, así como que SGT también se opone a la amortización.

- Escrito mediante el cual contestan al que se envió desde el Comité para poner en conocimiento de SGT que en diversos Servicios se hace caso omiso de la circular emitida por ellos con fecha 31 de Marzo de 2011 y que recogía como se deben utilizar

por el personal los vehículos propiedad de la Administración.

Se nos contesta, que no tienen conocimiento de esas irregularidades y que debe ser quienes las conozcan los que lo denuncien.

Se acuerda que el Comité no debe denunciar por sí mismo a ningún trabajador, pero si llega la petición de alguien que quiera denunciarlo, el Comité si dará traslado de esa denuncia.

- Solicitud de adaptación de jornada de un trabajador por conciliación de la vida familiar.

El Comité no se opone al cambio de horario de este trabajador.

2º.2.- SALIDAS

- Escritos al Jefe de Servicio de Conservación, SGT, y Coordinador de Seguridad, enviando quejas recibidas sobre señalización irregular.
- Escrito a la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, dando traslado de las quejas de un compañero de la Brigada de Belmonte.
- Escrito al Jefe de Servicio de Conservación, solicitando la adaptación de vestuarios para una trabajadora de la Brigada de Grado.
- Escrito a SGT sobre cómo deben ser los trabajos desempeñados por el personal nombrado en Servicios mínimos el día de la huelga.

3º.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ABRIL:

- **Pluses:** Se acuerda enviar la Resolución que recoge el derecho a percibir Plus de Penosidad por la utilización de sopladora, aerosoles y pinturas.
- También se acuerda solicitar la Evaluación de Riesgos del Tractor asignado al Tractorista de la Brigada de Belmonte, después de las quejas manifestadas por dicho trabajador en la Asamblea sobre las condiciones de su puesto de trabajo, alegando que la cabina de dicho Tractor permite la entrada de polvo y de insectos y que por lo tanto aparte de la oportuna revisión, correspondería el devengo del Plus de Toxicidad.
- Así mismo, se acuerda pedir que se evalúen los trabajos con pequeña maquinaria y se explique a los trabajadores como la deben utilizar.

4º.- MOVILIZACIONES:

CSI propone el día 24 de Mayo para realizar una Movilización, también que se inste a todos los demás Comités, así como a la Junta de Personal Funcionario para que se impliquen y tratar de hacer una Manifestación conjunta de todos los Empleados Públicos.

Se acuerda comunicar dicha pretensión a todos los Comités y a la Junta de Personal Funcionario y si están de acuerdo, seguir trabajando en este tema, bien sea para el día 24, o para otro día.

5º.- RENOVACION DE BOTIQUINES:

USIPA pide que se exija la reposición total o parcial del contenido de todos los Botiquines, por utilización o caducidad y la colocación de uno en el taller de San Esteban.

Se acuerda trasladar dicha petición.

6º.- UTILIZACION DE AGLOMERADO EN CALIENTE:

USO denuncia la utilización de aglomerado en caliente para bacheo.

Proponiendo el envío de un escrito al Jefe de Servicio y a la Consejera, denunciando que se están utilizando unos medios inadecuados y que con este sistema lo que se está haciendo es "tirar el dinero público".

Se acuerda enviar el escrito.

7º.- VARIOS:

CURSOS DE TELEFORMACION:

1.-El Presidente informa que en relación a los cursos de teleformación, la Jefa de Sección de Asuntos Generales le comunicó, que si bien es verdad que existe un tiempo estipulado para hacer dichos Cursos durante la jornada laboral, este tiempo está condicionado al normal funcionamiento del trabajo. En consecuencia, en las Brigadas de Carreteras al estar desarrollando sus trabajos lejos del Centro de Trabajo, sería un problema a considerar por el trastorno que generaría.

2.-Se acuerda recabar información sobre el Certificado de Aptitud Profesional para conductores (CAP), y ponerse en contacto con el IAAP para intentar que dicho Curso lo impartiera dicho Centro.

AVISOS DE LA SECCION SINDICAL

USIPA denunció en el Comité, haber recibido quejas de que algunas Brigadas han sido sorprendidas y advertidas por la Guardia Civil, por encontrarse trabajando en carreteras abiertas al tráfico sin la señalización necesaria. Y se señalaron las de Blimea, Laviana y Siero.

Como al parecer han recibido una comunicación por parte de la Empresa y se sienten muy ofendidos, argumentando que ha sido el Capataz de una de ellas sólo al que se le ha advertido por parte de la Benemerita y piden una rectificación, pues desde aquí lo hacemos y decimos tal como nos han pedido que en la de Blimea se señala correctísimamente y en la de Laviana incluso se exceden en poner demasiadas señales.

Esperemos que alguien entienda algo.